Alcaldía de PEREIRA

Pereira octubre de 2026

Doctora

Diana Marcela Zapata
Directora Operativa de Recursos Fisicos
Alcaldía Municipio de Pereira

Asunto: Solicitud de ampliación a $1.150.000.000 del presupuesto asignado a la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad para el proceso de logística.

La Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad solicita a la Dirección de Recursos Físicos gestionar el incremento del presupuesto asignado a esta dependencia en el proceso de contratación logística que adelanta la Secretaría Administrativa, hasta un valor total de MIL CIENTO CINCUENTA MILLONES DE PESOS ($1.150.000.000), para atender las actividades de promoción comercial, empresarial y turística previstas para la temporada navideña de 2026.

La programación comprende activaciones comerciales durante diciembre, actividades de promoción comercial y turística vinculadas al desfile navideño, ferias empresariales y de emprendimiento, novenas con muestras comerciales locales y un bulevar gastronómico, artesanal y comercial. El aumento permitirá cubrir los requerimientos de montaje, adecuación temporal de espacios, mobiliario, sonido, iluminación, señalización y personal logístico de las jornadas programadas.

Dentro de la línea de ferias empresariales y de emprendimiento, proponemos incorporar la Feria AURA – Edición Especial «Mujeres que reconstruyen», prevista del 11 al 13 de diciembre de 2026 en el Parque Álamos. Su operación logística se articulará con el Programa de Equidad de Género para la Mujer de la Secretaría de Desarrollo Social y Político, con el propósito de facilitar la exhibición y venta directa de los productos de 60 emprendimientos liderados por mujeres de Pereira afectadas por el sismo del 10 de agosto de 2026.

Lo anterior, en el marco de la programación navideña, la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad del Municipio de Pereira requiere disponer de apoyo logístico para desarrollar actividades orientadas a la dinamización del comercio, la promoción del emprendimiento y el fortalecimiento de la oferta turística local. La temporada decembrina constituye una oportunidad para facilitar el encuentro entre empresarios, emprendedores

y consumidores, mediante espacios de exhibición, comercialización y promoción de bienes y servicios que contribuyan a ampliar las oportunidades de ingreso de las unidades productivas participantes.

Para este propósito, se propone desarrollar cinco líneas de actividad: activaciones comerciales durante diciembre; eventos de promoción comercial y turística en el marco del desfile navideño; ferias empresariales y de emprendimiento; novenas navideñas articuladas con muestras comerciales locales; y un bulevar navideño gastronómico, artesanal y comercial. Estas actividades permitirán integrar la programación de fin de año con acciones concretas de promoción económica, incentivar la visita a los sectores comerciales y ofrecer espacios de participación para empresarios, comerciantes, artesanos y emprendedores del municipio.

En consecuencia, se requiere atender, a través del contrato de logística y conforme a su objeto, alcance e ítems contratados, las necesidades de montaje, adecuación temporal de espacios, mobiliario, sonido, iluminación de eventos, señalización y personal logístico que demande cada jornada. Los requerimientos específicos se definirán de acuerdo con la programación aprobada, las características de los lugares y la participación prevista, con el fin de garantizar condiciones adecuadas para los expositores y asistentes y contribuir al cumplimiento de los objetivos de promoción empresarial, comercial y turística de la Secretaría, de acuerdo a lo siguiente:

N.º	Actividad propuesta	Desglose y finalidad
1	**Activaciones comerciales durante diciembre**	Desarrollar jornadas de promoción del comercio local en corredores comerciales, centros comerciales y espacios priorizados, mediante animación navideña, muestras de productos, difusión de establecimientos y actividades de interacción con el público, para incentivar las visitas y las compras en los negocios participantes.
2	**Eventos de promoción comercial y turística en el marco del desfile navideño**	Habilitar espacios de exhibición de emprendimientos, muestras gastronómicas y puntos de información turística en lugares autorizados y articulados con la programación del desfile, con el propósito de aprovechar la afluencia de residentes y visitantes para visibilizar la oferta local.
3	**Ferias empresariales y de emprendimiento navideño**	Organizar espacios de exhibición y comercialización de productos elaborados por emprendedores, artesanos y empresas locales, incluyendo convocatoria, distribución de expositores, montaje y operación logística, para facilitar ventas directas y ampliar sus oportunidades de mercado durante la temporada.
4	**Novenas navideñas con participación de**	Apoyar encuentros comunitarios en sectores priorizados, articulando las novenas con muestras de emprendimiento, oferta

N.º	Actividad propuesta	Desglose y finalidad
	emprendedores locales	gastronómica y actividades de integración familiar, para acercar los productos locales a nuevos consumidores y promover la participación de las unidades productivas del sector.
5	**Bulevar navideño gastronómico, artesanal y comercial**	Desarrollar jornadas que integren establecimientos gastronómicos, productores locales, artesanos y emprendimientos, acompañadas de ambientación navideña y promoción turística, para generar un circuito de consumo y disfrute de la ciudad que favorezca la permanencia de visitantes y la actividad comercial.

En consecuencia, la presente solicitud se limita a incrementar a **MIL CIENTO CINCUENTA MILLONES DE PESOS ($1.150.000.000)** el valor total asignado a la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad en el proceso de contratación logística. Los ítems remitidos previamente a la Dirección de Recursos Físicos continúan siendo necesarios para atender los requerimientos logísticos de las actividades previstas por esta dependencia durante la temporada navideña de 2026.

Solicitamos que se revise el saldo de la asignación vigente, se determine el incremento requerido para alcanzar el monto total solicitado y se actualicen los documentos técnicos y presupuestales del proceso según su estado. Para tal efecto, se adjunta la descripción de la necesidad. Esta Secretaría coordinará con esa Dirección la consolidación del cronograma, los requerimientos por jornada y su costeo.

Atentamente;

LIZETH CANTILLO RAMÍREZ
Secretaria de Desarrollo Económico
Y Competitividad (E)